ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 3/2026
COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MIERCOLES VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO DEL TEATRO LINCE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE UNIDAD REGIONAL CULIACÁN, UBICADA EN BLVD. LOLA BELTRÁN Y BLVD. ROLANDO ARJONA S/N COLONIA 4 DE MARZO C.P. 80054, TIENE LUGAR LA **TERCERA** SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS. SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS: DR. PEDRO FLORES LEAL, TITULAR DE RECTORÍA Y PRESIDENTE; M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ, TITULAR DE LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y SECRETARIO EJECUTIVO; ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL; C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL, DIRECTOR DE FINANZAS Y VOCAL; DRA. CRISTINA ÁVILA VALDÉZ, DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Y VOCAL; M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO, CONTRALORA UNIVERSITARIA Y ASESORA, Y EL M.C. FORTUNATO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, ABOGADO GENERAL Y ASESOR, PARA LLEVAR A CABO LO SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA.

II. REVISIÓN DE PRIMERA MODIFICACIÓN AL **PROGRAMA ANUAL Y PRESUPUESTO DE OBRAS** PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE EN EL EJERCICIO 2026, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 17, 18, 21 Y 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

III. FORMULACIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA Y PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL EJERCICIO 2026.

IV. INFORME DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL PADRON DE TESTIGOS SOCIALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 FRACCIONES I Y V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

V. ASUNTOS GENERALES

VI. CLAUSURA DE REUNIÓN.

DESAHOGO DE ORDEN DEL DÍA

I.- ATENDIENDO EL PRIMER ASUNTO DEL DÍA, SE PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL.

II.- UNA VEZ DECLARADO EL EVENTO LEGAL, EL DR. PEDRO FLORES LEAL, TITULAR DE RECTORÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ, CEDE LA PALABRA AL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ, PARA QUE COMENTE LO REFERENTE AL ASUNTO II DEL ORDEN DE DÍA.

EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ, COMENTÓ SOBRE LA IMPORTANCIA QUE TIENE EL REALIZAR UNA REVISIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, A FIN DE QUE SE PROMUEVA LA CONSERVACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN FORMAS QUE SE ADAPTEN A LAS NUEVAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES.

REFERENTE A LAS POLÍTICAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN MATERIA DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, MENCIONÓ QUE ESTAS DEBEN CONSERVARSE DE ACUERDO A LO PLANTEADO EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 1-B/2026, LEVANTADA EL DÍA VIERNES TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS, YA QUE ESTAS SE APEGAN A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN LINCE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028.

AGREGÓ QUE A LA FECHA SE TIENEN DETECTADAS EN FORMA MÁS CLARA LAS DIFICULTADES CON QUE SE ENFRENTA CADA UNA DE LAS UNIDADES REGIONALES DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO. EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ, MENCIONÓ QUE SE CONSERVAN LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD SEÑALADAS EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ARRIBA MENCIONADA.

EN APEGO A LA SITUACIÓN ACTUAL EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ, COMENTA QUE DERIVADO DEL PROCESO DE RECTIFICACIÓN DE PROYECTOS ENMARCADOS EN EL PROYECTO DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES EJERCICIO FISCAL 2026, MEDIANTE OFICIO 511/2026-1506-56 DE FECHA 24 DE ABRIL DE 2026 SIGNADO POR LA MTRA. CYNTHIA RUANO MÉNDEZ, DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL, EL MONTO ASIGNADO A LA PRIORIDAD NÚMERO 1 SE RECONFIGURA PASANDO DE $ 15,000,000.00 A $ 9,145,752.00 PARA EL NUMERAL 1, DE IGUAL MANERA LA PRIORIDAD EN EL NUMERAL 1 MODIFICA SU DESCRIPCIÓN ORIGINAL DEBIDO AL REPLANTEAMIENTO DE METAS EN APEGO AL CAMBIO DE MONTO.

POR LO ANTERIOR, SE ACTUALIZA LA TABLA AGREGANDO LAS MODALIDADES DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 1-A/2026 PARA OBRAS FINANCIADAS CON RECURSOS PROPIOS Y ESTATALES, CELEBRADA EL 13 DE FEBRERO DEL PRESENTE Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LOPYSRMES:

NO.	DESCRIPCIÓN DE LA META	NÚMERO DE BENEFICIARIOS	PROYECCION DE EMPLEOS GENERADOS	MONTO	PLAZO PREVISTO DE EJECUCIÓN	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
1	CONSTRUCCIÓN DE 2DA. ETAPA DE EDIFICIO "H", INCLUYE 05 AULAS, MÓDULO DE ESCALERAS, TERMINACIÓN MÓDULO BAÑOS EN PLANTA BAJA Y OBRA EXTERIOR DE EDIFICIO. UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL.	529	ESTO LO DEFINIRA A LA EMPRESA QUE SE LE ADJUDIQUE LA OBRA, EN BASE A LAS NECESIDADES QUE LA MISMA DETERMINE Y CUMPLIENDO CON LA NORMATIVA VIGENTE.	$9,145,752.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
2	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA BIBLIOTECA DE LA	5463	70	$8,000,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA

	UNIDAD REGIONAL CULIACAN.					
3	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS.	5697	74	$9,000,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
4	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIDAD REGIONAL MAZATLAN.	2287	70	$8,000,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
5	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIDAD REGIONAL GUASAVE	4982	82	$11,000,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
6	ADECUACIONES Y MEJORAS EN LABORATORIOS DE CIENCIAS BIOMEDICAS, NUTRICION, TERAPIA FISICA Y REHABILITACION, UBICADOS EN UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS	1496	52	$3,500,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
7	ADECUACIONES Y MEJORAS EN 30 AULAS UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE ESPACIOS AULICOS, EN UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS	1200	50	$3,000,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
8	ADECUACIONES Y MEJORAS EN 30 AULAS UBICADAS EN DIFERENTES EDIFICIOS DE ESPACIOS AULICOS, EN UNIDAD REGIONAL GUASAVE	1200	50	$3,000,000.00	180 DÍAS NATURALES	LICITACIÓN PÚBLICA
9	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO DE AREA VERDE EN CAMPO DE PISTA DE ATLETISMO, CAMPOS DE BEISBOL Y SOFTBOL, EN UNIDAD REGIONAL LOS MOCHIS	5697	42	$1,000,000.00	150 DÍAS NATURALES	ADJUDICACIÓN DIRECTA

EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO *DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ*, AGREGÓ QUE EL PRESENTE PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CONSERVA LOS OBJETIVOS DE CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, ASIMISMO FAVORECE EL CUMPLIMIENTO DEL RETO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO III, ANÁLISIS SITUACIONAL Y DIRECTRICES ESTRATÉGICAS, SECCIÓN 3.5, "*ANÁLISIS SITUACIONAL DEL CONTEXTO DE LA UADEO*", DEL PLAN LINCE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE SEÑALÓ QUE AL IGUAL QUE EL PROGRAMA ANUAL VIGENTE, FUERON TOMADAS EN CUENTA LAS OBRAS EN PROCESO, INCONCLUSAS, COMPLEMENTARIAS, PRIORITARIAS Y LAS QUE SE VAN A INICIAR DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO.

ASIMISMO, AGREGÓ QUE LAS MEDIDAS QUE ASEGURAN LA MEJOR EFICACIA DEL GASTO Y TRANSPARENCIA EN SU MANEJO, ASÍ COMO LA PROGRAMACIÓN QUINCENAL SE CONSERVAN, DE ACUERDO A LO ACORDADO EN EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 1-B/2026, CITADA CON ATERIORIDAD.

III.- EL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE REVISA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LAS METAS DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS 2026 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE; Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, TIENE A BIEN **AUTORIZARLO POR UNANIMIDAD**, POR CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 17, 18, 20 Y 21 DE LA MENCIONADA LEY, Y EL PLAN LINCE DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2024-2028.

IV.- EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ, INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 40, FRACCIONES I Y V DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, LA CONTRALORÍA UNIVERSITARIA REALIZÓ LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A PERSONAS FÍSICAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA INTEGRAR EL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE ESTA UNIVERSIDAD, CUYA CONVOCATORIA FUE PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 039 (TREINTA Y NUEVE) CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 (ANEXO A LA PRESENTE ACTA).

LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO FUE INFORMADA DEL RESULTADO OBTENIDO SOBRE EL PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES PARA EL PRESENTE EJERCICIO, MEDIANTE OFICIO NO. 062.05/2026 EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA Y A SU VEZ SE PRESENTA AL COMITÉ DE OBRAS LA RELACIÓN DE LOS TESTIGOS SOCIALES ACREDITADOS EN LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA Y A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE LA TABLA CON LOS NOMBRES DE LOS TESTIGOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE QUE QUEDARON REGISTRADOS EN ESTA UNIVERSIDAD PARA LOS EJERCICIOS 2025 A 2027:

NÚMERO REGISTRO	TESTIGO SOCIAL	ALTA	VIGENCIA
001	OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
002	OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
003	MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
004	TANIA VANESSA HERRERA AGUIAR	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
005	EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
006	JESUS EMMANUEL ROJAS ESTRADA	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
007	HAYDEÉ SALAS NORIEGA	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
008	JESÚS ANDRÉS SERRANO CASTELO	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027
009	DAGOBERTO RODRÍGUEZ GASTELUM	30 DE ABRIL DE 2025	30 DE ABRIL DE 2027

ESTE PADRÓN HA SIDO PUBLICADO EN LA PLATAFORMA COMPRANET-SINALOA PARA SU DEBIDA DIFUSIÓN Y A SU VEZ FUE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 007 (SIETE) CON FECHA 16 DE ENERO DE 2026 (ANEXO A LA PRESENTE ACTA), DONDE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE LOS TESTIGOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE QUE QUEDARON REGISTRADOS PARA LOS EJERCICIOS 2025-2027.

V.- EL ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO Y VOCAL DEL COMITÉ, AGREGA QUE COMO ASUNTOS GENERALES, ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN CUMPLIMIENTO A LO

ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE HA PUBLICADO LAS CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LAS ASOCIACIONES CIVILES, ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, COLEGIOS E INSTITUCIONES ACADÉMICAS Y ORGANIZACIONES ESTATALES DEL TRANSPORTE DE MAYOR REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE SINALOA, EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

1RA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 056 DEL 09/MAYO/2022;
2DA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 143 DEL 28/NOVIEMBRE/2022;
3RA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 078 DEL 28/JUNIO/2023;
4TA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 134 DEL 06/NOVIEMBRE/2023;
5TA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 014 DEL 31/ENERO/2024;
6TA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 119 DEL 30/SEPTIEMBRE/2024;
7MA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 014 DEL 31/ENERO/2025.
8VA CONVOCATORIA: PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 118 DEL 29/SEPTIEMBRE/2025.

ASIMISMO, EN CONTINUIDAD CON DICHO CUMPLIMIENTO LEGAL, SE PUBLICÓ LA NOVENA CONVOCATORIA EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NÚMERO 013 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2026. DICHA CONVOCATORIA SE ENCONTRÓ VIGENTE DEL 30 DE ENERO AL 05 DE FEBRERO Y FUE DECLARADA DESIERTA AL NO RECIBIR MANIFESTACIONES DE INTERÉS A LA MISMA. LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL SIGUIENTE ENLACE: HTTPS://STRC.TRANSPARENCIASINALOA.GOB.MX/EVENT/POE-NO-013-24/.

DEBIDO A QUE, EN LAS CONVOCATORIAS ANTES MENCIONADAS INCLUYENDO LA NOVENA NO SE RECIBIERON MANIFESTACIONES DE INTERÉS, TODAS HAN SIDO DECLARADAS DESIERTAS.

DE ACUERDO AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO NO. 456, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE SINALOA" NO. 108 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL SUBCAPÍTULO DE TRANSITORIOS SE DEBEN PUBLICAR AL MENOS DOS CONVOCATORIAS Y EN TANTO SE DESIGNAN LOS TRES CIUDADANOS POR PARTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN CONSECUENCIA SE INTEGRAN E INSTALAN LOS COMITÉS DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, CONTINUARÁN FUNCIONANDO LOS MISMOS CON LA ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN QUE SE CUENTA ACTUALMENTE.

AL NO HABER MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR DR. PEDRO FLORES LEAL, TITULAR DE RECTORÍA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE AGRADECE A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA.

VI.- SE DA POR CLAUSURADA LA REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA SEÑALADO AL PRINCIPIO DE ESTA ACTA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	FIRMA
DR. PEDRO FLORES LEAL TITULAR DE RECTORÍA PRESIDENTE	
M.C. JOSÉ LUIS CASTILLO MARTÍNEZ TITULAR DE LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SECRETARIO EJECUTIVO	

ARQ. JOEL SEBASTIÁN GARCÍA REGALADO DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO VOCAL	
C.P. DORO ALFONSO MORENO SANDOVAL DIRECTOR DE FINANZAS VOCAL	
DRA. CRISTINA ÁVILA VALDÉZ DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN VOCAL	Cristina Avila
M.C. FABIOLA JUDITH ROBLES MACHADO CONTRALORA UNIVERSITARIA ASESORA	
M.C. FORTUNATO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ABOGADO GENERAL ASESOR	

REPRESENTANTE DE LA VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
ING. ARLETTE ALICIA PALACIOS CAMPAÑA JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, SERVICIOS Y OBRA	

*ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NO. 3/2026** DEL COMITÉ DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE, CELEBRADA EL DÍA 27/05/2026.*



Ciudad de México, 24 de abril de 2026
Oficio Núm.: 511/2026-1506-56
Referencia: DFI 2075-26
Asunto: Autorización académica de reprogramación de la propuesta institucional de Infraestructura Física Educativa, FAM, ejercicio fiscal 2026

DR. PEDRO FLORES LEAL
RECTOR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
Presente

En atención a su oficio núm. RCLN.439.04/2026, de fecha 20 de abril del año en curso, mediante el cual solicitó la reprogramación del monto apoyado a la institución a su digno cargo por la cantidad de **$9,145,752.00** (NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) asignada a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), ejercicio fiscal 2026, por este medio le comunico que una vez revisada la información capturada en el módulo de Reprogramación del Sistema Informático del FAM (SIFAM), la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, **autoriza** académicamente la solicitud de reprogramación, toda vez que la propuesta está debidamente justificada y programada conforme a lo que se establece en la siguiente tabla:

Núm.	Nombre del proyecto	Tipo FAM	Monto
1	Construcción de 2da. Etapa de Edificio "H", Incluye 05 aulas, módulo de escaleras, terminación módulo baños en planta baja y obra exterior de edificio. Unidad Regional Guamúchil	FAM NORMAL	$9,145,752.00
		Total	**$ 9,145,752.00**

No omito mencionar que, al tratarse de recursos federales, su ejercicio y control deberá apegarse a lo establecido en el Artículo 49, cuarto párrafo, fracción II, de la Ley de Coordinación Fiscal, que señala lo siguiente:

> "...
> *El control, la evaluación y fiscalización del manejo de los recursos federales a que se refiere este Capítulo quedará a cargo de las siguientes autoridades, en las etapas que se indican:*
>
> *II.- Recibidos los recursos de los fondos de que se trate por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, hasta su erogación total, corresponderá a las autoridades de control y supervisión interna de los gobiernos locales.*
>
> *La supervisión y vigilancia no podrán implicar limitaciones ni restricciones, de cualquier índole, en la administración y ejercicio de dichos Fondos."*



2026 año de Margarita Maza

CIMA/CRM/SPCM/jmcv/cdr*

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Oficio Núm.: 511/2026-1506-56

Por lo anterior, le solicito comunicar al instituto local de infraestructura física educativa sobre el nuevo alcance, y notificar a esta Dirección de Fortalecimiento Institucional la resolución que en su caso emita.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

S. E. P.
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Mtra. Cynthia Ruano Méndez
Directora de Fortalecimiento Institucional

SIN TEXTO

C.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Subsecretario de Educación Superior, SEP.- Para su conocimiento ✉
Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Director General, DGESUI, SES.- Mismo fin. ✉
Dra. Cristina Ávila Valdez, Directora de Planeación y Evaluación de la Universidad Autónoma de Occidente. - Mismo fin. ✉
Arq. Joel Sebastian García Regalado, Director de Construcción y Mantenimiento de la Universidad Autónoma de Occidente. - Mismo fin.✉



2026 año de Margarita Maza

CIMA/CRM/SPCM/jmcv/cdr*

EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXVII 3ra. Época Culiacán, Sin., miércoles 29 de abril de 2026. **No. 051**

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO FEDERAL - ESTATAL
COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios a las Entidades Federativas a través de sus Comisiones Locales de búsqueda para realizar y ejecutar acciones de Búsqueda de Personas, en el Marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, que celebran por una parte, la Secretaría de Gobernación por conducto de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, y por la otra parte, el Gobierno del Estado de Sinaloa.

3 - 20

PODER EJECUTIVO ESTATAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Acuerdo mediante el cual se da a conocer el Programa Anual de Evaluación, Ejercicio Fiscal 2026, del Gobierno del Estado de Sinaloa.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2026.

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SINALOA (CONALEP)

Licitación Pública Nacional No. CONALEP-DGC/002/2026.

ESCUELA NORMAL DE SINALOA

Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2026.

21 - 44

(Continúa Índice Pág. 2)

RESPONSABLE: *Secretaría General de Gobierno.* DIRECTOR: *M.C. Christopher Cossío Guerrero*

ÍNDICE

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE
Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente.
45

AYUNTAMIENTOS
Municipio de Guasave.- Avance Financiero, relativo al Primer Trimestre de 2026.
Municipio de Guasave.- Convocatoria Pública Nacional Municipal N°. 001-2026, N°. de Concursos GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-R33-001-2026, GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-R33-002-2026 y GVE-DOP-LP-NAL-MPAL-PR-001-2026.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Municipio de Culiacán.- Convocatoria Pública Nacional: AYTO-JAPAC-2026-001 A.- No. de Licitaciones AYTO-JAPAC-2026-SD-001 A y AYTO-JAPAC-2026-SD-002 A.
46 - 50

AVISOS JUDICIALES
51 - 63

AVISOS NOTARIALES
63 - 64

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE OCCIDENTE

Asunto: Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente

PADRÓN DE TESTIGOS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

Número Registro	Testigo Social	Alta	Vigencia
001	OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
002	OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
003	MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
004	TANIA VANESSA HERRERA AGUIAR	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
005	EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
006	JESUS EMMANUEL ROJAS ESTRADA	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
007	HAYDEÉ SALAS NORIEGA	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
008	JESÚS ANDRÉS SERRANO CASTELO	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027
009	DAGOBERTO RODRÍGUEZ GASTELUM	28 de abril de 2025	28 de abril de 2027

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA A LA LIBERTAD"

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

M. C. Fabiola Judith Robles Machado.
Contralora Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente.

Abr. 29 R.No. 10403023

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
Andreen R.
06 MAY 2026
2:25 PM
RECIBIDO
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

"Por la Cultura a la Libertad".

Oficio No. 062.05/2026
Asunto: **Publicación Padrón de Testigos Sociales de la UAdeO del 1er. Trim 2026.**

Culiacán, Sinaloa, a 06 de mayo de 2026.

Arq. Joel Sebastián García Regalado
Director de Construcción y Mantenimiento de la
Universidad Autónoma de Occidente
Presente. -

Por medio del presente, y en cumplimiento al Artículo 40 Fracciones I y V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y en el Artículo 50 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa decreto No. 159 con Reforma en el decreto No. 105, la Contraloría Universitaria realizó la convocatoria dirigida a las personas físicas interesadas en participar en el proceso de selección para integrar el Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente con las especialidades de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Estructural y Servicios relacionados a Obra Pública, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" número 039 (treinta y nueve) de fecha 28 de marzo de 2025.

Se registraron los acreditados en el Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente las siguientes personas, la fecha de alta y la vigencia de su presencia en dicho padrón. En este sentido le solicito su publicación en la plataforma CompraNet-Sinaloa:

Número Registro	Testigo Social	Alta	Vigencia
001	OSCAR AUGUSTO MEJÍA CASTRO	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
002	OSCAR MANUEL ROJAS ESTRADA	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
003	MOISES GUADALUPE TIRADO IRIBE	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
004	TANIA VANESSA HERRERA AGUIAR	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
005	EMMA NEREIDA SOTO BARRAZA	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
006	JESUS EMMANUEL ROJAS ESTRADA	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
007	HAYDEÉ SALAS NORIEGA	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
008	JESÚS ANDRÉS SERRANO CASTELO	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027
009	DAGOBERTO RODRÍGUEZ GASTELUM	30 de abril de 2025	30 de abril de 2027

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA A LA LIBERTAD"

M. C. Fabiola Judith Robles Machado
Contralora Universitaria

C.c.p. **Dr. Pedro Flores Leal**. Titular de la Rectoría de la Universidad Autónoma de Occidente
C.c.p. **M. C. José Luis Castillo Martínez**. Vicerrector de Administración y Finanzas de la Universidad Autónoma de Occidente.
C.c.p. Archivo

Blvd. Macario Gaxiola y Carretera Internacional S/N
Col. Las Malvinas CP 81216, Los Mochis, Ahome, Sinaloa
667 759 1300 ext. 2222 CLN
668 816 1050 ext. 6448 LMM

EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CXVI 3ra. Época Culiacán, Sin., viernes 28 de marzo de 2025. **No. 039**

ÍNDICE

PODER EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Convocatoria No. 017-2025 Licitación Pública Nacional.- Licitación No. OPPU-EST-LP-064-2025.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

Acuerdo mediante el cual se dan a conocer las Reglas de Operación para el Programa «Apoyo a la Adquisición de Pacas de Forraje y/o Suplemento para la Alimentación de Ganado, para el Ejercicio Fiscal 2025». Y Anexo.

INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SINALOA

Convoca a los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Sinaloa, Activos, Jubilados y Pensionados interesados en obtener «Préstamo para vivienda» a registrar su solicitud para el otorgamiento por medio del sistema de puntaje en el Ejercicio Fiscal 2025.

INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Resumen de Convocatoria ADQ-001 Licitaciones Públicas Estatales Presenciales Nos. de Licitaciones ISIFE-ADQ-LPE-001-2025, ISIFE-ADQ-LPE-002-2025 y ISIFE-ADQ-LPE-003-2025.

3 - 20

PODER LEGISLATIVO ESTATAL

Comité de Obras Públicas del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa.

21

(Continúa Índice Pág. 2)

RESPONSABLE: *Secretaría General de Gobierno.* DIRECTOR: *M.C. Christopher Cossío Guerrero*

ÍNDICE

COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Acuerdo AP-CEAIP 20/2024.- Acuerdo mediante el cual se aprueba la Adecuación Presupuestal de Remanentes No Devengados, con motivo del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Simplificación Orgánica.

22 - 29

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
Convocatoria dirigida a todas las personas físicas interesadas en participar en el proceso de selección para integrar el Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente.

30 - 32

AYUNTAMIENTOS
Municipio de Mazatlán.- Convocatoria Pública No. 002 Nos. de Licitaciones LO-MMA-DOP-2025-010, LO-MMA-DOP-2025-011, LO-MMA-DOP-2025-012, LO-MMA-DOP-2025-013, LO-MMA-DOP-2025-014, LO-MMA-DOP-2025-015, LO-MMA-DOP-2025-016 y LO-MMA-DOP-2025-017.

PARQUE CULIACÁN
Municipio de Culiacán.- Avance Financiero, relativo al Cuarto Trimestre de 2024.

33 - 36

AVISOS JUDICIALES
37 - 56

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

La Contraloría Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente, en ejercicio de las funciones y obligaciones que confiere el artículo 109, del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Occidente y el Artículo 40 Fracciones I, II, III, V y VI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa emite la:

CONVOCATORIA

Dirigida a todas las personas físicas interesadas en participar en el proceso de selección para integrar el Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente con las especialidades de Arquitectura, Ingeniería Civil, Ingeniería Civil Estructural y Servicios relacionados a Obra Pública; que reúnan los requisitos y documentación que se precisa en el Artículo 40, Fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, de conformidad con las siguientes:

BASES

Los Interesados a pertenecer al Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Ser ciudadano (a) mexicano (a) en ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.

b) No haber sido sentenciado con pena privativa de libertad.

c) No haber sido servidor público de alguna institución federal, estatal o municipal durante al menos tres años previos a la fecha en que presente su solicitud para ser Testigo Social.

d) Presentar currículum actualizado y firmado en el que se acrediten los grados académicos, la especialidad correspondiente, la experiencia laboral y, en su caso docente, así como los reconocimientos que haya recibido a nivel académico y profesional.

e) Presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pudiese existir conflicto de intereses, ya sea porque los licitantes o los servidores públicos que intervienen en las mismas tienen vinculación académica, de negocios, familiar, de amistad o afectiva.

f) Manifestar bajo protesta de decir verdad no tener conflicto de intereses en los términos de la Ley aplicable.

Para verificar su cumplimiento, deberá presentar documentación comprobatoria, la cual deberá encontrarse debidamente firmada en original:

1. Solicitud por escrito, debidamente signada por el por el interesado(a), precisando domicilio social, teléfono de contacto, así como una dirección de correo electrónico para efectuar notificaciones, en ella manifestará su interés de ser inscrito en el Padrón de Testigos Sociales de la Universidad Autónoma de Occidente, manifestando además, bajo protesta de decir verdad, que no ha sido

MZO.28 RNO.10386090

sentenciado con pena privativa de la libertad y que cumplirá con las disposiciones establecidas en las leyes, acuerdos y normas que lo regulan.

2. Copia certificada del acta de nacimiento o carta de naturalización y, en el caso de extranjeros, el documento migratorio emitido conforme a la legislación aplicable e identificación oficial.

3. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no ha sido sancionado o inhabilitado como servidor público por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Gobierno del Estado de Sinaloa ni por otros entes públicos de carácter federal, local o en el extranjero.

4. Currículum actualizado y firmado en el que se acrediten los grados académicos, la especialidad correspondiente, la experiencia laboral y, en su caso docente, así como los reconocimientos y constancias que acrediten el contenido de su currículum que haya recibido a nivel académico y profesional.

5. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá de participar en contrataciones en las que pueda existir conflicto de intereses, ya sea porque los licitantes o los servidores públicos que intervienen en las mismas tienen vinculación académica, de negocios, familiar, de amistad o afectiva.

6. Contar con experiencia laboral de cuando menos tres años en materias afines a las contrataciones públicas relacionadas con las especialidades que se solicitan en esta convocatoria.

7. Carta de argumentación sobre cómo sus competencias profesionales, experiencia y reconocimientos lo habilitan para desempeñar las funciones de testigo social en la materia de Obra Pública.

8. Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, que tiene conocimiento de la legislación y normatividad aplicable a los procedimientos de contratación de Obra Pública.

9. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, no tener conflicto de intereses, ni algún vínculo con algún servidor público del Comité de Obras y Servicios Relacionados con las mismas de la Universidad Autónoma de Occidente o alguno de los licitantes que pudiera beneficiarse con la contratación.

10. No tener relación con organizaciones o partido político alguno.

11. En el caso de personas morales, deberán designar a la persona física que actuará en su nombre, mediante poder general para actos de dominio y/o administración, o documento emitido por quien tenga facultad para designar al representante de dicha persona moral para la participación como testigo social como persona física, quién deberá cumplir con todas las obligaciones y será la responsable de emitir los informes previos y el testimonio, así como representarla frente a las dependencias y entidades convocantes.

La recepción de documentación se llevará a cabo durante el período del 28 de marzo al 04 de abril de 2025, en el horario de 9:00 a 14:00 horas de manera electrónica en formato .pdf al correo electrónico arlette.palacios@uadeo.mx, la documentación deberá presentarse de manera legible, clara y ordenada, respetando el orden establecido en la presente convocatoria.

La documentación será recibida para su revisión, el registro para ser testigo social lo otorgará la Contraloría Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente, la cual difundirá en la página de Internet de la institución, los nombres de quienes hayan sido acreditados para fungir como tales.

El registro otorgado, tendrá una vigencia de dos años contados a partir de la fecha de notificación de la constancia de acreditación como testigo social, a cuyo término podrá ampliarse la misma por un periodo similar, tomando en cuenta los antecedentes de la actuación del testigo social.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por otorgará la Contraloría Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente.

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA A LA LIBERTAD"

M. C. Fabiola Judith Robles Machado.
Contralora Universitaria de la Universidad Autónoma de Occidente
Culiacán, Sinaloa a 28 de marzo de 2025.